Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

RESOLUCION DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE ALMERIA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE CONTRATO DE SERVICIOS

EXPEDIENTE: AL-SAE/03-2018/SERVICIOS
TITULO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL Y DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE CORTIJO GRANDE.
PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION: ABIERTO
TRAMITACIÓN: URGENTE
PRESUPUESTO LICITACIÓN: 115.000,00 euros. (IVA incluído).
DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES:

G/32L/22700/04	11.500,00 euros	2018
G/32L/22700/04	69.000,00 euros	2019
G/32L/22700/04	34.500,00 euros	2020

A la vista del presente expediente, de acuerdo con lo expresado en la Memoria Justificativa y teniendo en cuenta la aplicación a este contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares informado por el Gabinete Juridico de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y, en virtud de lo dispuesto la Resolución de 28 de noviembre de 2012 del Servicio Andaluz de Empleo por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la Agencia en materia de personal, de gestión económico-financiera, de contratación y de gestión administrativa,

HE RESUELTO:

1.- Aprobar el expediente de contratación.

2.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo. MIGUEL ANGEL TORTOSA LOPEZ